



## **PROYECTO DE BILINGÜISMO**

1. Introducción.
2. Objetivo general.
3. Áreas o materias que se imparten en inglés.
4. Metodología.
5. Criterios de evaluación.
6. Justificación de la viabilidad del proyecto.
7. Proyectos conjuntos.
8. Participación en otros proyectos.
9. Previsión de acciones futuras.
10. Evaluación.
11. Criterios para entrar o abandonar la sección bilingüe.
12. Anexo.



## **1.-INTRODUCCIÓN.**

Comunicarse en una lengua extranjera es una necesidad en la sociedad actual en todo el mundo desde el punto de vista profesional, cultural, de las comunicaciones de noticias y conocimientos, del manejo de las nuevas tecnologías, etc., y, especialmente, en el marco de la unidad europea, debido a la circulación de profesionales y trabajadores entre los países de la Unión Europea para tener la posibilidad de participar en los programas educativos europeos.

Como consecuencia, existe una gran demanda social para que la educación obligatoria proporcione a los alumnos una competencia comunicativa en alguna lengua extranjera, fundamentalmente en inglés.

La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma aportan una gran ayuda para una mejor comprensión y dominio de la lengua propia. Al aprender una lengua, no se adquiere solamente un sistema de signos, sino también los significados culturales que estos signos conllevan, es decir, unos modos de interpretar la realidad.

Los motivos que impulsan al centro a continuar con el proyecto es potenciar el conocimiento y uso de la lengua inglesa desde edades tempranas, siendo fundamentalmente los siguientes aspectos:

La necesidad de poseer, en la sociedad actual, un buen dominio de al menos dos idiomas y un manejo fluido de los mismos.

La demanda de los padres de alumnos, que reclaman la potenciación de los idiomas en la formación de sus hijos de tal forma que permita que éstos adquieran el conocimiento, dominio y uso fluido de dos lenguas, materna e inglesa, y la implantación en el aula de la lengua inglesa como herramienta de comunicación y trabajo en algunas áreas.

La adscripción de nuestro centro, y por tanto la matriculación de la mayoría de nuestros alumnos, al IES Torres Villarroel que lleva desarrollando desde hace



varios cursos la sección bilingüe en inglés.

La necesidad de garantizar una oferta de sección bilingüe en una zona de mucha población en edad escolar y en clara expansión como es el municipio de Carbajosa y su entorno urbanístico.

El proyecto tiene como finalidad facilitar a los alumnos el aprendizaje de una segunda lengua, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua inglesa, con el fin último de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y prepararlos para el uso correcto y fluido de la lengua inglesa en situaciones cotidianas de la vida.

## **2.- OBJETIVO GENERAL.**

Adquirir, en Lengua Inglesa, la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana, en diferentes contextos Comunicativos, adecuados a la edad del alumno al finalizar la enseñanza primaria.

Objetivos específicos.

- Desarrollar interés por el uso de una lengua extranjera como medio de comunicación y aprendizaje.
- Comprender mensajes orales reconociendo la idea principal, la intención comunicativa y datos significativos.
- Captar el sentido de textos escritos, comprendiendo la información que contienen.
- Producir mensajes orales para expresar ideas, necesidades... y ser capaces de hablar acerca de su entorno geográfico, flora, fauna, el propio organismo o acontecimientos culturales y artísticos.
- Producir mensajes escritos que incluyan vocabulario, estructuras y contenidos trabajados.



- Usar las tecnologías de la información y de la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje en lengua inglesa.
- Fomentar el interés por comunicarse en una lengua que no es la propia utilizando estrategias de comunicación variadas y valorando las ventajas que reporta.
- Apreciar el valor de la lengua inglesa como medio de comunicación, mostrando curiosidad, tolerancia y respeto hacia sus hablantes y su cultura.

### **3.- ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN INGLÉS.**

De acuerdo con la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, el claustro de profesores de este centro, decidió impartir en inglés los contenidos de las siguientes áreas por niveles:

- En todos los cursos de Primaria: Ciencias Naturales y Plástica
- En 1º de E. Secundaria: E, Plástica, visual y audiovisual y E. Física.
- En 2º de E. Secundaria: Música y E. Física.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Los motivos por los que se han seleccionado estas dos disciplinas no lingüísticas han sido:

##### **Plástica**

La asignatura de Plástica implica numerosos procesos e instrucciones verbales, además de una enorme riqueza de vocabulario específico en aspectos relacionados con el color, texturas, materiales, estilos, nombres de objetos a realizar, ... Es una disciplina que plantea en el aula numerosas situaciones comunicativas, tanto de interacción con los compañeros (en trabajos de grupo o colectivos) como con el profesorado. También se presta para el análisis de obras de arte, la expresión de opiniones... que requieren un uso del lenguaje que va más allá de lo puramente material y requiere una reflexión subjetiva.



A nivel conceptual y semántico no requiere un aprendizaje muy complejo, pero sí es un área que se presta al uso funcional del lenguaje en situaciones naturales de comunicación lo cual permitirá que el aprendizaje sea más significativo.

### **Ciencias Naturales**

Ciencias Naturales, pese a ser áreas con una carga mayor de contenidos, tiene una enorme riqueza de vocabulario, lo que hace posible un aprendizaje bilingüe de numerosos vocablos del entorno inmediato. Además, la mayoría del vocabulario tiene un referente visible, bien de manera real o mediante imágenes, que harán posible la asociación del significado con su pronunciación y/o forma escrita.

Consideramos adecuado que los alumnos comiencen su experiencia en un sistema de aprendizaje de la lengua inglesa de forma temprana, coincidiendo con el inicio de la etapa de Educación Infantil, ya que numerosos estudios confirman que los niños que establecen un contacto precoz con dos lenguas adquieren ambas aparentemente sin esfuerzo, de modo parecido a como adquiriría cualquiera de las dos si fuese monolingüe.

Por ello incluimos en el Proyecto una ampliación de las sesiones de inglés en Educación Infantil (dentro del Área de Lenguajes: Comunicación y representación).

	<b>Áreas</b>	<b>Horas semanales</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>		
<b>Ed. Infantil</b>	Inglés	Inf. 3 años 1 h 30 min
		Inf. 4 años 2 h
		Inf. 5 años 2 h 30 min

Con respecto a lo anteriormente mencionado creemos que son necesarias una serie de consideraciones:

En el caso de Ciencias Naturales, consideramos conveniente impartir todas las horas en inglés, especialmente en los primeros cursos que es donde se ha demostrado que los alumnos son más receptivos al aprendizaje de otra lengua y



donde los contenidos son más sencillos y más próximos al alumno.

En el primero y segundo de Primaria, la inmersión lingüística de los niños ha de ser fundamentalmente oral. La introducción del lenguaje escrito debe tener un tratamiento cuidado y bien secuenciado ya que la correspondencia fonética de sonidos y grafías es mucho más compleja que en castellano y los niños/as están aún descubriendo el lenguaje escrito en su propio idioma.

### **En E. Secundaria:**

En esta etapa, las asignaturas que se han seleccionado para ser impartidas en inglés son áreas con baja carga lectiva, porque consideramos que es la mejor forma de integrar en la sección bilingüe a todo el alumnado que recibimos de los otros dos centros de Primaria de la localidad, que no tienen sección bilingüe, y los alumnos que continúan etapa en nuestro centro.

## **4.- METODOLOGÍA.**

El trabajo coordinado del profesorado participante en el Proyecto de la Sección Bilingüe se regirá por unos principios metodológicos comunes:

### **Funcionalidad del aprendizaje.**

La comunicación que se establezca en el aula y las interacciones entre alumnos y profesores propician situaciones comunicativas en las que el idioma tiene una funcionalidad real. El “classroom language” constituye una excelente oportunidad para que los alumnos/as sientan la necesidad real de utilizar el idioma en un contexto natural.

### **Variedad de recursos.**

La utilización de recursos como canciones, cuentos, dramatizaciones, vídeos, DVDs., fotografías, juegos de ordenador, audiciones,... darán un soporte variado al lenguaje, tanto oral como escrito, para reforzar los significados y procurar la motivación de los alumnos. Utilizar todo tipo de juegos orales, cuentos, imágenes, fotos y trabajos realizados previamente para presentar a los alumnos, pues sirven de motivación y facilitan la comprensión de mensajes.



Se valora muy positivamente la colaboración de los auxiliares de conversación en el centro.

### **Enfoque globalizado.**

Los contenidos del currículo se agrupan en torno a tópicos, proyectos o centros de interés en torno a los cuales se agrupan los contenidos tanto conceptuales como lingüísticos. Los contenidos se interconectan partiendo de un eje globalizador que, a su vez, se conectan con los contenidos de las otras áreas.

Crear un espacio bilingüe en el centro ambientándolo con rótulos en español e inglés que indiquen los distintos lugares o espacios (sala de profesores, comedor, biblioteca, dirección, clases, servicios, ...), y en el aula (posters, notas, dibujos, trabajos sobre cualquier actividad relacionada con las materias que se imparten en inglés)

Promover acontecimientos bilingües (actividades especiales para Halloween, Día de la Paz, Navidad, Semana Cultural etc.)

Coordinar el trabajo con las materias implicadas, compartiendo aspectos como vocabulario clave de la asignatura, conceptos, etc.

Dirigirse siempre a los alumnos en inglés, sobre todo para afianzar las expresiones útiles en clase (open your book, put your hand up, listen, please,...) importantes para poder funcionar en otras asignaturas.

Los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, derivados de déficits cognitivos o de problemas socio familiares (alumnos con necesidades educativas específicas o de compensación educativa, etc.) contarán con un apoyo, siempre que sea posible, donde trabajarán los contenidos mínimos de la asignatura. Abandonarán la sección bilingüe siempre y cuando se cumplan los criterios para salir del proyecto y se hayan agotado todos los recursos, medidas de refuerzo y los objetivos no se hayan alcanzado.

Teniendo en cuenta los contenidos y sobre todo la metodología que se utiliza en las sesiones de Plástica, los alumnos que presenten Necesidades Específicas



pueden trabajar en clase con sus compañeros bilingües, realizando las mismas actividades, si bien serán ayudados en castellano cuando lo precisen. Éste área permite utilizar más fácilmente vocabulario básico e instrucciones y rutinas en inglés, de cuyo aprendizaje pueden beneficiarse en la medida de sus posibilidades.

En las sesiones propias de Lengua Inglesa se seguirán las Adaptaciones Curriculares propias para cada alumno, tal y como ya se viene haciendo en el Centro.

La decisión de cuáles son los alumnos que, por presentar necesidades específicas o por dificultades de aprendizaje, no puedan seguir el ritmo de enseñanza/aprendizaje de los demás alumnos de la sección bilingüe, se tomará entre los responsables de la atención educativa de dichos alumnos: tutor/a, profesor/a bilingüe, profesor de Lengua Inglesa, equipo de apoyo y el Orientador del Centro.

## **5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

El alumnado de la sección bilingüe, en lo que a las áreas no lingüísticas impartidas en inglés se refiere, deberá ser evaluado en una doble vertiente. Por un lado, se deberá comprobar en qué grado ha superado los objetivos planteados y ha adquirido los contenidos del área propios de su nivel. Por otra parte, y no menos importante, los procedimientos con los que se han estado desarrollando una serie de capacidades y habilidades comunicativas que han permitido la transmisión de esos contenidos en una lengua diferente de su lengua materna. Referidos a este segundo apartado, se hacen necesarios los siguientes criterios de evaluación:

- Es capaz de captar el sentido de la información transmitida oralmente en inglés, reconociendo la información más importante.
- Expresa oralmente informaciones y contenidos relacionados con el área.
- Participa en situaciones comunicativas en inglés, pudiendo ser éstas guiadas o espontáneas y contesta a preguntas adaptadas a su edad.
- Es capaz de producir textos escritos adaptados a su nivel.





- Conoce y se interesa por los principales aspectos socioculturales trabajados.
- Disfruta y tiene una actitud positiva ante el aprendizaje en una lengua distinta de la materna.
- Sabe utilizar las TIC para conseguir información en las distintas áreas no lingüísticas del proyecto y como medio de aprendizaje.

Los instrumentos que se utilizarán para realizar la evaluación serán los siguientes:

- Observación directa.
- Trabajos realizados.
- Trabajo diario en el cuaderno.
- Trabajo en grupo.
- Realización de pruebas orales y/o escritas.
- Actitud ante la asignatura.

Porcentajes para los criterios de calificación: Lengua Inglesa.

El 60% de la nota corresponde al test que estaría desglosado de la siguiente manera:

1º y 2º curso: Listening 30%

Speaking 15%

Reading 10%

Writing 5%

3er curso: Listening 20%

Speaking 20% Reading 10% Writing 10%.

4º curso: Listening 10%

Speaking 20% Reading 15% Writing 15%.



5º y 6º curso: Listening 10%

Speaking 20%

Reading 10%

Writing 20%

El 40% restante al trabajo diario, la participación en clase, la actitud y el esfuerzo.

### **Ciencias Naturales:**

El 60% de la nota corresponde al test. El 50% a los contenidos propios del área, y el 10% a la competencia lingüística (L2).

El 40% restante al trabajo diario, la participación en clase, la actitud hacia la asignatura y el esfuerzo.

### **Plástica:**

El 60% de la nota final corresponde a la consecución de objetivos, competencias y contenidos, y en ese porcentaje el 10 % corresponderá a la competencia lingüística.

El 40% restante corresponde a la creatividad, originalidad, limpieza y producto final.

## **6.- JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.**

### **Recursos humanos.**

El centro cuenta con suficientes especialistas en inglés y primaria/bilingüe que garantizan la viabilidad del proyecto.

La **Coordinación del Proyecto**, rotará entre los profesores de Lengua Inglesa y bilingüismo. El coordinador de bilingüe asumirá las funciones que establezca la ley:

- Coordinación, junto con el equipo directivo, del proyecto en el centro.
- Revisión de las programaciones y las memorias de las áreas del proyecto.
- Coordinación y participación en la elaboración de materiales curriculares específicos.



- Organización y gestión de la participación en proyectos relacionados con la sección bilingüe.

El **resto del profesorado de Primaria**, especialmente los tutores, estarán implicados en el proyecto con las siguientes funciones:

- Programar conjuntamente las áreas seleccionadas para impartir en inglés con el profesor con competencia bilingüe.
- Siempre que sea posible, el tutor/a permanecerá en el aula apoyando al profesor/a bilingüe en el área de Ciencias Naturales. Si en el aula hay alumnado de necesidades educativas especiales que esté fuera de este proyecto, saldrá fuera para impartir el área en lengua castellana.
- Elaborar materiales curriculares específicos.

### **Recursos materiales.**

El centro dispone de 13 aulas destinadas a Educación Primaria y 6 de Educación Infantil. Además, se dispone de los siguientes espacios:

- Biblioteca con panel digital y conexión wifi.
- Aula de informática con 25 puestos.
- Paneles digitales en todas las aulas.

Serían necesarias las siguientes:

- Aumento de los recursos humanos con el incremento de maestros con competencia bilingüe.
- El incremento del presupuesto de los gastos de funcionamiento que permita atender las necesidades derivadas de la implantación de este programa.



## **7.- PROYECTOS CONJUNTOS.**

Uno de los aspectos más importantes de la enseñanza bilingüe es el de la continuidad. Los alumnos de nuestro centro, al terminar la etapa de Primaria, pueden continuar hasta 2º curso de E. Secundaria en el propio centro. Se oferta la opción de bilingüismo también para esta etapa. Al finalizar el primer ciclo de ESO, pueden matricularse en el IES Torres Villarroel de Salamanca, que cuenta también con una sección bilingüe. El hecho de que se implante en el centro un proyecto bilingüe facilitará la incorporación de nuestros alumnos a la Ed. Secundaria en el centro anteriormente mencionado. Se priorizará la coordinación entre los dos centros para garantizar una correcta progresión del aprendizaje de los alumnos en el idioma extranjero.

## **8.- PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS.**

El centro está desarrollando los siguientes proyectos:

- Fomento a la lectura:
- Biblioteca
- Convivencia.
- Mediadores
- Acogida
- Igualdad
- Refuerzo y mejora de resultados
- Renaturalización de patios
- Atención a la diversidad.
- Innovación y mejora de rendimiento y resultados académicos.
- Contingencia y Digitalización



- Iniciativa emprendedora: Un granito para cambiar el mundo, Ciudad de los niños
- Acción tutorial

### **9.- PREVISIÓN DE ACCIONES FUTURAS.**

Dentro de las actuaciones que se llevarán a cabo encaminadas a la ampliación y mejora del proyecto hay que destacar el fomento del uso de la plataforma E-twinning, para llevar a cabo proyectos con otras escuelas europeas.

### **10.- EVALUACIÓN.**

Al finalizar cada curso académico, los profesores participantes en el proyecto, el equipo directivo y el claustro de profesores, analizarán distintos aspectos de su implantación y los resultados obtenidos. Se tendrá en cuenta especialmente:

- La consecución de los objetivos.
- La idoneidad de los contenidos programados para cada área.
- La adecuación de los recursos metodológicos y materiales didácticos.
- La coordinación entre los diferentes maestros que forman el grupo de trabajos, y de estos con el resto de los maestros tutores
- La organización de horarios, espacios y agrupamiento de alumnos.

Además, si la administración educativa establece alguna prueba objetiva para certificar el nivel de competencia lingüística alcanzado por los alumnos, se aplicará en el centro para todos los alumnos que hayan participado en dicha sección.

### **11.- CRITERIOS PARA LA INCORPORACIÓN Y EL ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE.**

#### **PARA LA INCORPORACIÓN A LA SECCIÓN BILINGÜE**



Se incorporarán a la sección bilingüe:

1. Todos los alumnos del centro **escolarizados en la etapa de Educación Infantil**.
2. Los alumnos de **nueva incorporación al centro**, independientemente del curso en que lo hagan, se incorporarán a la sección bilingüe si así lo expresan sus padres por escrito durante el proceso de matriculación en el centro (Artículo 10. Orden EDU/6/2006 de 4 de enero). Salvo los recogidos en los puntos 3 y 4.
3. Se incorporarán a la sección bilingüe aquellos alumnos diagnosticados como **acnees o ances** por los equipos de orientación educativa del centro, salvo cuando:
  - 1º. Los padres manifiesten expresamente por escrito la opción de NO escolarización de su hijo/a en la SB.
  - 2º. Y el equipo docente que trabaja con el alumno/a, en reunión con los equipos de orientación, valoren la viabilidad de la medida con garantías de éxito.

### **PARA EL ABANDONO**

Podrán abandonar la sección bilingüe:

1. Aquellos alumnos **diagnosticados como acnees o ances** por los equipos de orientación educativa del centro, salvo que:
  - 1º. Los padres manifiesten expresamente por escrito la opción de permanencia de su hijo/a en la SB.
  - 2º. Y el equipo docente que trabaja con el alumno/a, en reunión con los equipos de orientación, valoren la viabilidad de la medida con garantías de éxito.
2. Los alumnos **diagnosticados**, por los equipos de orientación educativa, como alumnos con Dificultades de Aprendizaje relacionadas con la lectoescritura, salvo que:
  - 1º. Los padres manifiesten expresamente por escrito la opción de permanencia de su hijo/a en la SB.
  - 2º. Y el equipo docente que trabaja con el alumno/a, en reunión con los equipos de orientación, valoren la viabilidad de la medida con garantías de éxito.



3. Cuando un alumno/a, después del desarrollo de un Plan de Refuerzo y/o Recuperación, al finalizar el ciclo educativo, **no consiga los mínimos de aprendizaje establecidos** para el área que se cursa en opción bilingüe para su nivel (Decreto de Currículo de E.P.: Art.14.2, Art.14.3, Art. 15.2). Excepcionalmente, se podrá tomar la decisión, al finalizar el curso escolar.
4. Cuando un alumno/a **presente un bajo rendimiento** en alguna de las áreas de la sección bilingüe que repercuta de forma objetiva y significativa en su estabilidad emocional y desarrollo personal.

Cualquier valoración de la permanencia en la sección bilingüe será realizada de acuerdo a la normativa y con la participación de los padres, quienes deberán autorizar por escrito, con su conformidad o disconformidad, la decisión tomada.

Tal decisión será siempre:

- 1º. Comunicada por el tutor/a.
- 2º. Quedará constancia documental de la misma en el expediente académico del alumno/a.
- 3º. Será irrevocable, salvo cambio de la situación del alumno durante su trayectoria académica.

El **procedimiento a seguir** en cualquiera de los casos recogidos en los criterios será:

- 1º. Reunión del equipo docente (tutor, especialista de inglés y especialista de bilingüe, pt y al, en los casos que se necesite) con los padres o responsables legales del alumno/a. Dicha reunión podrá ser solicitada por ambas partes, indistintamente.
- 2º. Cumplimentación por parte de la familia de la solicitud de abandono de la sección.
- 3º. Elaboración del Informe correspondiente a la decisión tomada, que constará en el expediente académico del alumno/a. Dicho documento será cumplimentado por el tutor/a y firmado por los padres o responsables legales.



**Junta de  
Castilla y León**



Los alumnos de Infantil que tengan informe serán valorados al finalizar la etapa. El tutor/a, profesor/a de inglés y el profesorado de E. Especial, se reunirán para decidir su continuidad o abandono de la sección bilingüe.

Los alumnos de nueva incorporación en el 1º ciclo se integrarán en el proyecto salvo que sean alumnos de los casos tratados en los puntos anteriores.

Los alumnos que se matriculen en el 2º y 3º ciclo y no provengan de un centro bilingüe, tendrá que realizar una prueba oral y escrita, que tiene que ser resuelta de manera satisfactoria para poder ser incluido en el proyecto. La prueba de evaluación inicial la realizará el equipo docente bilingüe del curso correspondiente

## **12.- ANEXO**





## **DOCUMENTO PARA LA SALIDA O PERMANENCIA EN LA SECCIÓN BILINGÜE**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor

del alumno/a \_\_\_\_\_

del curso \_\_\_\_\_ de E. Infantil /E. Primaria

He sido informado por el equipo de nivel en referencia a que mi hijo/a no siga recibiendo la enseñanza de Ciencias Naturales en inglés, abandonando por tanto la Sección Bilingüe del centro.

**DOY MI CONSENTIMIENTO** y firmo la presente.

Carbajosa de la Sagrada a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**NO DOY MI CONSENTIMIENTO** y firmo la presente.

Carbajosa de la Sagrada a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_